Villanueva- La Guajira, septiembre 21 de 2023

Señores:
Instituto Nacional de Vías
Atn. Ing. **MERCEDES ELENA GÓMEZ VILLAMARÍN**
Directora Instituto Nacional de Vías – INVIAS
atencionciudadano@invias.gov.co Bogotá D.C.

Asunto: DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Ref: Convenios Solidarios – Ley 2166 de 2021.

Respetados Señores,

ALBEIRO JOSE LOZANO RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 7060998 expedida en VILLANUEVA, obrando en calidad de Presidente y Representante Legal de la Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOCIACIÓN DE JUNTA COMUNALES Y VIVIENDA COMUNITARIA del Municipio de HATONUEVO del Departamento de LA GUAJIRA, e identificada con NIT No. 900034978-9 y Resolución de Reconocimiento de Personería Jurídica No 023 DE 25 DE JULIO DEL 2005, conforme con las facultades estatutarias, certifico que durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles, el Organismo no ha tenido obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiary Servicio Nacional de Aprendizaje, dado que no ha tenido, ni tiene personal directo a cargo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en el municipio de Hatonuevo Departamento de la Guajira, a los 21 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

ALBEIRO JOSE LOZANO RODRIGUEZ
C.C. No. 7060998 expedida en VILLANUEVA - CASANARES